

C O N T R A T O
=====

En la ciudad de Barcelona a 2 de Enero de 1939

Reunidos de una parte el señor D. Salvador Bacarisse obrando en su calidad de Delegado de la Subsecretaria de la Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno de la República en la Temporada Oficial de Arte Lirico 1938-1939 que se celebrará en el Gran Teatro del Liceo y de otra D. Pablo Dauden Vicente con domicilio en la Plaza de Manuel Azaña nº2 piso 5º convienen lo siguiente:

D. Salvador Bacarisse contrata a D. Pablo Dauden para desempeñar en la mencionada Temporada el cargo de auxiliar-ayudante de los servicios de calefacción y ventilación.

Pablo Dauden a partir de esta fecha percibirá en concepto de gratificación la cantidad de 12'32 pesetas diarias o sean 86'25 pesetas semanales durante todo el tiempo de duración de la mencionada Temporada Oficial de Arte Lirico, cobrándolo por semanas vencidas

Y para que conste lo firman por duplicado en la fecha arriba mencionada.



S. Bacarisse

Pablo Dauden